





Nº 043

Proyecto RAPE Región Central es radicado en Concejo de Bogotá

"Nuestro propósito es poder avanzar en la descentralización del país". Gerardo Ardila

Bogotá D.C., mayo 20 de 2014. Hoy, 19 de mayo, el Distrito Capital radicó en el Concejo de Bogotá el Proyecto de Acuerdo No. 135 de la Región Administrativa y de Planificación Especial –RAPE-Región Central, como parte del proceso de integración regional con los gobiernos del Meta, Boyacá, Cundinamarca y Tolima, que va a permitir "tomar decisiones desde la perspectiva de las regiones, en asocio con el Gobierno Central, donde los gobiernos unidos y fortalecidos tienen una voz más fuerte. Así se logrará tener una injerencia más directa en la toma de decisiones sobre temas que nos afectan directamente", como lo indicó el Secretario Distrital de Planeación, Gerardo Ardila Calderón.

De lograrse la aprobación del proyecto de acuerdo en el Concejo de Bogotá, ésta se convertirá en la primera plataforma de coordinación y articulación del desarrollo regional en Colombia. "Es histórico y es la primera vez en Colombia que podemos generar una región de una manera oficial y que juegue un papel importante en la planificación regional. Esta integración nos va a permitir hacer una mejor gestión del agua, que implica dar respuesta a los impactos que trae el cambio climático; abordar el tema de la conectividad, en el cual le estamos haciendo un gran esfuerzo desde el multimodalismo, y en tercer lugar, la seguridad alimentaria que es fundamental para la vida de los campesinos, que circundan y viven en el interior y corazón de esta región".

El proyecto de la RAPE Región Central radicado en el Concejo de Bogotá, busca convertirse en un Acuerdo Distrital. Así mismo, "en este momento la RAPE está haciendo trámite en todas las Gobernaciones, en las diferentes Asambleas y va muy bien. De hecho, ya fue aprobada en los departamentos de Boyacá y Meta, dando viabilidad a esta región. En cuanto al concepto de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado tenemos informes que va a pronunciarse antes del 4 de junio", expresó.

Actualmente, la RAPE Región Central se encuentra también en la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado de la República donde busca un concepto positivo. Este trámite hace parte del camino que establecen las disposiciones para la consolidación de este tipo de figuras de integración regional.

"Tenemos la esperanza y la certeza positiva, y esa nos lleva a pensar que antes de mitad de año empezaremos a trabajar específicamente desde la RAPE. Nuestro propósito es poder avanzar en la descentralización del país, esa que hemos soñado tantos años; en fortalecer la autonomía regional y municipal, y la RAPE es para eso; y en fortalecer la posibilidad de negociación de las regiones frente al Gobierno central desde el punto de vista político", puntualizó el Secretario.